Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas,
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 18-2013-2014

Yo, Betzaida Miranda Miranda, secretaria ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2013, tuvo ante su consideración el informe de su *Comité de ley y reglamento*, relacionado a la certificación 11-2013-2014 de la Junta Universitaria. En esta certificación se le encomienda a los Senados Académicos someter recomendaciones sobre la *Participación de profesores y estudiantes en estructuras universitarias incluyendo corporaciones subsidiarias y afiliadas a la Universidad de Puerto Rico*.

Luego de una amplia discusión, el Senado Académico aprobó lo siguiente:

Recomendar la representación claustral y estudiantil en una proporción de dos a uno en las siguientes estructuras:

- ✓ **Consejo General de la Editorial de la Universidad de Puerto Rico**
- ✓ **Junta de Subastas de Mejoras Permanentes de la Universidad de Puerto Rico**
- ✓ **Junta Editorial del Periódico Diálogo**

Además, se recomienda que la composición de aquellas estructuras reglamentadas por la Ley de la UPR y el Reglamento General se mantengan tal y como están.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy 26 de noviembre de 2013.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Orlando González González
Rector interino